Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Subsecretaria de Flota Vehicular

USHUAIA, 07 FEB 2022

VISTO, el Expediente E-6105/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el SERVICE RENAUL DUSTER dominio AD281EF y REEMPLAZO RODAMIENTO DE MAZA, FORD RANGER dominio JMV897 afectados al sector MINISTERIO DE PRODUCCION Y AMBIENTE. Esto, con el objetivo de continuar con el funcionamiento correcto del parque automotor del Estado Provincial y en cumplimiento de lo establecido en Ley Provincial Nº 1015, artículo 18 inciso l, Decreto Provincial Nº 674/11, y Resoluciones OPC Nº 17/21 y Nº 58/21.

Que a orden dos (2), obra Nota fundada, mediante la cual expone la necesidad y se solicita la autorización, para proceder a la contratación y en consecuencia efectuar a gestionar el mantenimiento correspondiente del los vehículos oficiales.

Que la presente contratación cuenta con la anuencia del Subsecretario de Flota Vehicular, quien autorizó mediante firma en la nota de orden tres (3), en base a los fundamentos allí expuestos.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente de la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al Fondo Permanente denominado: "Fondo Permanente de Gastos Para Flota Vehicular - MFP", aprobado mediante Decreto Provincial Nº 168/22.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido en la Ley Provincial Nº 1015 artículo 32.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, 05/22 – Anexo I y N° 2840 – Anexo I, y Resoluciones de la O.P.C. Nº 17/2021, Nº 58/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial Nº 263/20 y N° 05/22 – Anexo I.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE FLOTA VEHICULAR
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa Nº 00004/2022, Responsable de Administración Financiera-RAF-1116, según Nota de Pedido Nº 05 - 1116 - EJ: 2022, para el service de RENAUL DUSTER dominio AD281EF y REMPLAZO RODAMIENTO DE MAZA, FORD RANGER dominio JMV897 afectadas al sector MINISTERIO DE PRODUCCION Y AMBIENTE . Esto, con el objeto de continuar con el funcionamiento correcto

G.T.F.

///...2

Daniel Guillermo Barros
Subsecretario Flota Vehicular

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Subsecretaria de Flota Vehicular

///...2

del parque automotor del Estado Provincial. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Remitir la Solicitud de Cotización Nro -05- Ejer - 2022 - Raf - 1116, para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompra@tierradelfuego.gov.ar, y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625, Clasificación 2000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.F.V. N° 4 /2022.-

G.T.F.
S.N.J

Daniel Guillermo Barros
Subsecretario Flota Vehicular